

TRAMMO PETROLEUM

Inútil demanda de Pemex en EU

POR ATZAYAELH TORRES

atzayaelh.torres@nuevoexcelsior.com.mx

Trammo Petroleum negó tener cuentas pendientes con Pemex, pues regresó 2.4 millones de dólares en agosto para resarcir el daño por comprar petrolíferos robados.

Ayer, Pemex presentó una demanda contra cinco empresas por robo y contrabando de condensados, entre ellas Trammo Petroleum.

“El gobierno (de Estados Unidos) ha acordado formalmente no procesar a Trammo Petroleum... ya le hemos hecho la devolución a Pemex”, dijo Fred Lowenfels, vocero de la empresa.

Lowenfels hizo referencia a un comunicado emitido por la oficina de inmigración y aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) en el cual, el once de agosto la empresa reconoce que derivado de actos de corrupción repuso los 2.4 millones de dólares a Pemex, además del pago de una multa por otros dos millones de dólares.

En el mismo documento asegura que Donald Schroeder, entonces presidente de la empresa, se declaró culpable de

haber recibido dos millones de dólares como parte de la operación de tráfico de condensados y purga una condena de cinco años en prisión.

Al respecto, Lowenfels dijo que fue el único ejecutivo de la empresa relacionado con el robo este caso.

Al cierre de esta edición, Pemex no aclaró el por qué se presentó la demanda ayer ante la Corte de Texas, si Trammo

Petroleum alega haber resarcido por el daño, aunque fuentes extraoficiales indicaron que posiblemente la compra ilícita continuó.

BASF Ignoraba procedencia

Por su parte, Frank Zeller, vocero de BASF para México y Norteamérica, otra de

las empresas demandadas por Pemex, declaró que “quiero hacer hincapié en que desconocíamos totalmente que este era material robado”.

Zeller reiteró la disponibilidad de la compañía con las autoridades estadounidense en la investigación sobre contrabando de combustibles de la cuenca de Burgos hacia Estados Unidos, hecho que ocurre desde hace diez meses.

2.4
MILLONES
de dólares
entregó la firma
a Pemex para
resarcir el daño

